

CONCURSO DE MÚSICA URBANA
ESMERALDAS
FLOW
POR LA PAZ

CONCURSO DE MÚSICA URBANA
“ESMERALDAS FLOW POR LA PAZ”

PROYECTO

En el marco de la conmemoración de los 178 años de provincialización de Esmeraldas, la Prefectura organiza un concurso de música urbana dirigido a jóvenes talentos de la provincia, con el propósito de impulsar la creatividad, el arte y la convivencia pacífica como motor de transformación social. Este evento se enmarca en el slogan “Esmeraldas Es”, reafirmando que Esmeraldas es arte y paz, dimensionado hacia el género urbano.



CONCURSO DE MÚSICA URBANA
ESMERALDAS
FLOW
POR LA PAZ

CRONOGRAMA

Inscripciones

Hasta el 30 de septiembre de 2025

Lugar: Se envía los requisitos para la inscripción al correo electrónico
esmeraldasflowporlapaz@gadpe.gob.ec.

Envío de información sobre la canción

Hasta el 8 de octubre de 2025

Lugar: Se envía la información sobre el tema musical con el que va a participar (información y formulario adjunto en los requisitos para inscripción).

Reunión general

Jueves 9 de octubre de 2025 – 10:00

Lugar: Salón Cívico Tácito Ortiz Urriola.

Presentación

Viernes 17 de octubre de 2025 – 10:00

Lugar: Salón Cívico Tácito Ortiz Urriola.
Selección de los 3 mejores equipos.

Gran Final: Pijamada Musical

31 de octubre de 2025

Lugar: Escenario central del evento “Pijamada Musical”
– Malecón Las Palmas.

Premiación de los tres primeros lugares.

CONCURSO DE MÚSICA URBANA
ESMERALDAS
FLOW
POR LA PAZ

BASES DEL CONCURSO

- Podrán participar jóvenes de 15 años en adelante, residentes en la provincia de Esmeraldas.
- La inscripción será gratuita y deberá realizarse en la Prefectura de Esmeraldas en las fechas indicadas.
- Los participantes deberán presentarse en grupos conformados por:
 - Un intérprete o grupo musical (mínimo 1 – máximo 3 integrantes).
 - Un cuerpo de baile (mínimo 2 – máximo 7 bailarines).
- Las canciones presentadas deben ser inéditas, con letra y pista original
- La letra de la canción deberá tener una temática positiva, enfocada en:
 - Cultura, identidad, paz, convivencia, sueños, juventud.
 - Quedan prohibidas letras con mensajes de violencia, discriminación, de tipo sexual o consumo de drogas/alcohol.
- Cada presentación tendrá una duración máxima de 2 minutos.
- El jurado estará conformado por artistas y gestores culturales.

Requisitos de Inscripción

- Formulario descargado de la página web de la institución y firmado por cada uno de los integrantes del grupo.
- Copia de cédula actualizada de cada integrante del grupo.
- Carta de autorización del padre/madre o representante legal (en caso de ser menor de 18 años).
- Nombre del grupo.
- Cantidad de integrantes del grupo.



Esmeraldas
PREFECTURA

CONCURSO DE MÚSICA URBANA
ESMERALDAS
FLOW
POR LA PAZ

Párametros de Calificación

Los equipos serán evaluados con base en:

- Originalidad y creatividad de la canción (30)
- Interpretación vocal y musical (30)
- Mensaje y contenido positivo (20)
- Puesta en escena y coordinación con el cuerpo de baile (10)
- Dominio escénico e interacción con el público (10)